

LAS TRAMAS RESIDENCIALES
EN LA BARCELONA METROPOLITANA

JOSEP M. VILANOVA

*Arquitecte. Professor, Departament d'Urbanisme i Ordenació
del Territori, Universitat Politècnica de Catalunya*

SUMARI

1. Las cuestiones planteadas por la evolución de las tramas residenciales

2. Aspectos de la formación y estructuración del espacio metropolitano

3. Crecimiento demográfico y formas urbanas

4. De los proyectos de ciudad al proyecto metropolitano

5. Las tramas residenciales

6. Planeamiento metropolitano y política de vivienda

ABSTRACT

El estudio del papel de los espacios residenciales en la formación urbana y metropolitana de Barcelona entre 1856 y 1970 revela cómo se conforma un modelo territorial polinuclear, caracterizado por las discontinuidades y vacíos internos, ya desde mediados del siglo XIX. Las formas urbanas relevantes en este contexto de crecimiento de la ciudad y del área metropolitana se pueden agrupar en tres categorías básicas: Ciutat Vella, el Ensanche Cerdà y las tramas urbanas residenciales. Son estas últimas los ámbitos de mayor absorción de los crecimientos demográficos hasta 1950 y configuran un espacio urbano donde las necesidades de vivienda y las tipologías de la edificación determinan la geometría del parcelario. Las relaciones, muchas veces contradictorias, de las tramas urbanas residenciales con el planeamiento metropolitano, por una parte, y con las políticas de vivienda, por otra, son analizadas desde el punto de vista del diseño de estrategias de tratamiento del parque de viviendas construido, en un momento de reestructuración interna del espacio residencial a escala metropolitana.

L'estudi del paper dels espais residencials en la formació urbana i metropolitana de Barcelona entre 1856 i 1970 revela com es conforma un model territorial polinuclear, caracteritzat per les discontinuïtats i els buits interns, ja des de mitjans del segle XIX. Les formes urbanes rellevants en aquest context de creixement de la ciutat i l'àrea metropolitana es poden agrupar en tres categories bàsiques: Ciutat Vella, l'Eixample Cerdà i les trames urbanes residencials. Són aquestes últimes els àmbits de major absorció dels creixements demogràfics fins al 1950 i configuren un espai urbà on les necessitats d'habitatge i les tipologies d'edificació determinen la geometria del parcel·lari. Les relacions, moltes vegades contradictòries, de les trames urbanes residencials amb el planejament metropolità, d'una banda, i amb les polítiques d'habitatge, d'una altra, són analitzades des del punt de vista del disseny d'estratègies de tractament del parc d'habitatges construït, en un moment de reestructuració interna de l'espai residencial a escala metropolitana.

L'étude du rôle des espaces résidentiels dans la formation urbaine et métropolitaine de Barcelona entre 1856 et 1975 nous indique comment se forme un modèle territorial polynucléaire, caractérisé par les discontinuités et les vides internes, dès la moitié du XIX^e siècle. Les formes urbaines relevantes, dans ce contexte d'accroissement de la ville et des aires métropolitaines, peuvent se regrouper en trois catégories basiques: Ciutat Vella, l'Ensanche Cerdà et les trames urbaines résidentielles. Ces dernières sont les milieux de majeure absorption des accroissements démographiques jusqu'à 1950 et représentent un espace urbain où les besoins de logement et les typologies de la construction déterminent la géométrie du parcellaire. Les relations, très souvent contradictoires, des trames urbaines résidentielles avec, d'une part, l'aménagement métropolitain et, d'autre part, les politiques de logement sont analysées du point de vue du dessin des stratégies de traitement du logement bâti, au moment de la restructuration interne de l'espace résidentiel à échelle métropolitaine.

This study of the role played by residential development in the formation of urban and metropolitan Barcelona between 1856 and 1970 reveals how a polynuclear territorial model characterised by discontinuities and internal voids has been evolving since the middle of the nineteenth century. The urban forms that have been important in the growth of the city and metropolitan area fall into three basic categories: the Ciutat Vella, the Eixample Cerdà and the remaining residential areas. It was these other residential areas that accounted for the highest proportion of the demographic growth until 1950, and they configure an urban space where the needs of housing and the types of building used determine the geometry of the lot subdivision. The very often contradictory relationship between the urban residential areas and metropolitan planning, on the one hand, and housing policies, on the other, are analysed from the point of view of the design of strategies for dealing with the existing housing stock at a time of internal restructuring of the residential space on a metropolitan scale.

LAS TRAMAS RESIDENCIALES EN LA BARCELONA METROPOLITANA

1. Las cuestiones planteadas por la evolución de las tramas residenciales

Durante los años 1985, 1986 y 1987 se realizó una serie de estudios en diversas áreas de la ciudad de Barcelona y del ámbito metropolitano¹ que se caracterizaban por tener un importante parque de viviendas y edificios de antigüedad superior a los cuarenta años, así como unos valores de centralidad e identidad urbana, tanto por su cohesión social como por el hecho de constituir paisajes urbanos muy caracterizados. Como consecuencia de la realización de dichos estudios, fueron surgiendo algunas cuestiones que adquirirían un carácter más general en relación con las especificidades de cada sector, tales como: ¿Hasta qué punto los problemas, tanto urbanísticos como específicos de vivienda que se identificaban en los diversos sectores, eran de naturaleza local o venían derivados de su inserción en un contexto metropolitano? ¿Cómo debía establecerse una relación adecuada entre las estrategias derivadas de la política de vivienda y las generadas por el planeamiento urbanístico? Las

¹ Trabajos realizados por el equipo EARHA (correspondiente a las siglas d'Equip d'Assessorament per a la Rehabilitació d'Habitatges, integrado por Joan Costa, sociólogo; Emili García, economista; Mercedes Tatjer, geógrafa e historiadora, y Josep M. Vilanova, arquitecto). Los estudios de rehabilitación en los ámbitos de Barcelona se realizaron para el Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Barcelona, y fueron los siguientes: plaza del Sol (Gràcia), Sant Miquel del Port (Barceloneta), Sant Agustí Vell (sector oriental del casco antiguo), plaza de Huesca (Sants), Sant Andreu, Sarrià y cuatro manzanas del Ensanche. En los ámbitos de los municipios metropolitanos los estudios se realizaron para la sociedad Regesa (Rehabilitación y Gestión, S.A.), dependiente entonces de la extinta Corporación Metropolitana de Barcelona. Los municipios fueron: Badalona, L'Hospitalet, Cornellà, Ripollet, Sant Cugat y Santa Coloma de Gramenet (avance de estudio). El objetivo de los trabajos era la realización de propuestas para la rehabilitación de los edificios y viviendas, al amparo de la legislación específica que en materia de rehabilitación urbana y residencial se había ido desarrollando en nuestro país desde 1982. Las propuestas consistían en actuaciones directas a realizar por los organismos públicos promotores de los estudios y propuestas para la gestión en el tiempo de la rehabilitación del parque privado de edificios y viviendas.

características de la estructura urbana de la mayor parte de los sectores analizados, ¿a qué «categoría» eran asimilables?: ¿centro histórico?, ¿ensanche menor?, ¿trama suburbana?

Asimismo, en la amplia bibliografía existente sobre la formación física, social y económica del espacio metropolitano de Barcelona, tanto desde visiones generales como en aproximaciones sectoriales, no se acababa de encontrar respuestas suficientes a algunas cuestiones que se referían a los procesos de formación y evolución de los sectores estudiados o a la naturaleza específica de sus dinámicas más recientes: ¿Cuál había sido el papel de los sectores analizados en la construcción del espacio urbano y metropolitano? ¿Cuál había sido la relación entre la formación y el crecimiento de estos sectores y la construcción de la residencia popular en Barcelona y su ámbito metropolitano, respecto a las diversas etapas migratorias? ¿Cómo había incidido en este proceso el planeamiento urbanístico de carácter general y metropolitano? ¿Existían suficientes rasgos de similitud en las características de la estructura urbana de los sectores como para ensayar una definición común? ¿Qué aspectos de la estructura urbana de estos sectores explicaban mejor su capacidad de permanencia y a la vez su capacidad de transformación y adaptación en un período de tiempo tan amplio?

En los años posteriores, y con ocasión de participar en la investigación *La reorientación del proyecto metropolitano*, dirigida por el profesor Antonio Font, y en concreto en la construcción de los materiales del denominado *Atlas de la formación metropolitana de Barcelona*,² pude avanzar en el conocimiento del

² Este trabajo, realizado conjuntamente con Carles Llop, recibió en el año 1987 una Ayuda a la investigación del Instituto del Territorio y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas. La elaboración de esta cartografía se apoya en una amplia recopilación de bases cartográficas y de proyectos urbanos, tanto generales del territorio como específicos de Barcelona, y planos de los diversos municipios del ámbito analizado. La cartografía 1/25.000 de 1986 sobre la que están dibujados los planos permite la visualización global del territorio analizado, y con un delineado cuidadoso, la representación del crecimiento y las transformaciones residenciales, la evo-

**Figura 1. Crecimiento urbano de Gràcia:
1890-1900; 1920-1930; 1970**



proceso de formación del espacio metropolitano y tener una amplia visión tanto por el período como por el ámbito analizado (figuras 1 y 2).

2. Aspectos de la formación y estructuración del espacio metropolitano

La formación del espacio metropolitano se analizó desde la construcción de unos materiales cartográficos con voluntad de dar una lectura conjunta y a la vez minuciosa del proceso, relacionándola con la estructura urbana y territorial actual, que permitiera comprender con mayor precisión las características de los espacios residenciales en la formación urbana y metropolitana de Barcelona en sus diversos períodos. Para su desarrollo se eligieron tres momentos considerados significativos: 1890, 1930, 1970.

De la lectura de estos materiales se puede poner de relieve, a los efectos de esta reflexión, los siguientes aspectos:

- a) La relevancia de los rasgos geográficos específicos del caso de Barcelona, donde en la unidad geográfica del llano de la ciudad se producirá la interrelación entre el crecimiento espacial del núcleo histórico de la misma con los núcleos preexistentes a partir de la formación de una estructura urbana nueva, basada en la construcción de la parte central del ensanche durante la segunda mitad del siglo XIX. A este ámbito central le acompaña un conjunto de ámbitos territoriales en todo su entorno que tienen características diversas, como los corredores de salida del llano hacia el interior del país. Estos corredores resultan de las características geográficas del territorio y son puestos

lución y diversidad de las infraestructuras básicas territoriales y de los sistemas urbanos, fundamentalmente la viabilidad, los usos industriales, equipamientos y el verde, así como realzar los elementos de la forma del territorio cuando son necesarios para entrar en relación con los demás componentes del plano. La culminación de mis estudios en esta línea de trabajo es la tesis doctoral *Espacio residencial y metrópoli. Las tramas residenciales en la formación y evolución metropolitana de Barcelona*, dirigida por el profesor Antonio Font y presentada el mes de abril de 1995.

de relieve por la posición de las infraestructuras de comunicación, incluida la implantación de la nueva red de ferrocarriles, los territorios deltaicos de los dos ríos, también definidos con claridad por la posición de las infraestructuras del agua, y algunos ámbitos singulares por su especificidad geográfica, como frentes litorales, elementos montañosos o valles interiores.

b) La importancia del modelo polinuclear en el proceso de crecimiento de los núcleos urbanos y la formación del espacio metropolitano ya desde mediados del siglo XIX, donde los evidentes efectos de crecimiento inducido generado desde la formación progresiva de un potente espacio urbano central se concreta en una formación espacial con discontinuidades y vacíos internos importantes, expresión de los rasgos geográficos, de la posición de las infraestructuras y de algunas dinámicas propias de los diversos núcleos urbanos en relación con la globalidad del proceso. Es un ejemplo de ello la localización de la industria. En este modelo polinuclear resulta esencial el papel de las formaciones urbanas que denominaremos «tramas residenciales», y que se corresponden con las formas urbanas de la totalidad de los núcleos del llano de Barcelona y de la mayor parte de los núcleos situados en los diversos ámbitos geográficos del entorno de la capital catalana.

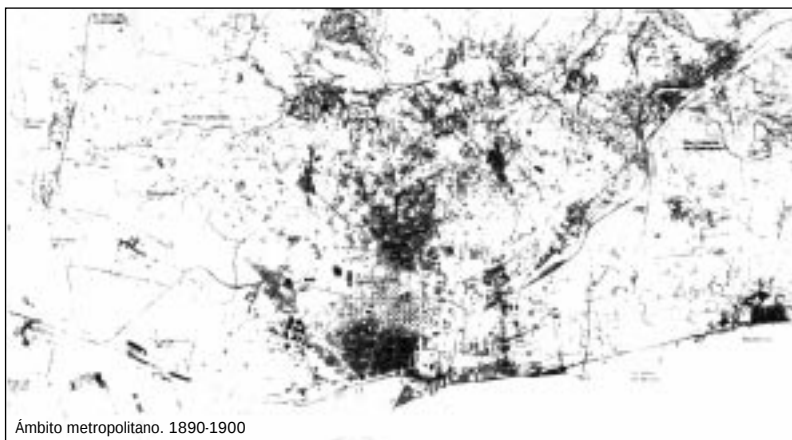
c) Con relación a las infraestructuras, la cartografía pone de relieve el papel de las relacionadas con la movilidad y el transporte, esencialmente la vialidad. En este sentido se constata la amplitud del proceso de urbanización, al mismo tiempo que lo tardío de la estructuración y jerarquización de la red viaria. Algo similar ocurre con las redes de transporte público, donde las de superficie están condicionadas por la extensión y estructuración de la propia red viaria, y el ferrocarril urbano se implanta en un proceso autónomo del resto de las redes de transporte público, prácticamente hasta la actualidad.

d) De manera complementaria a estos componentes que informan sobre la globalidad del pro-

**Figura 2. Crecimiento urbano de Sants:
1890-1900; 1920-1930; 1970**

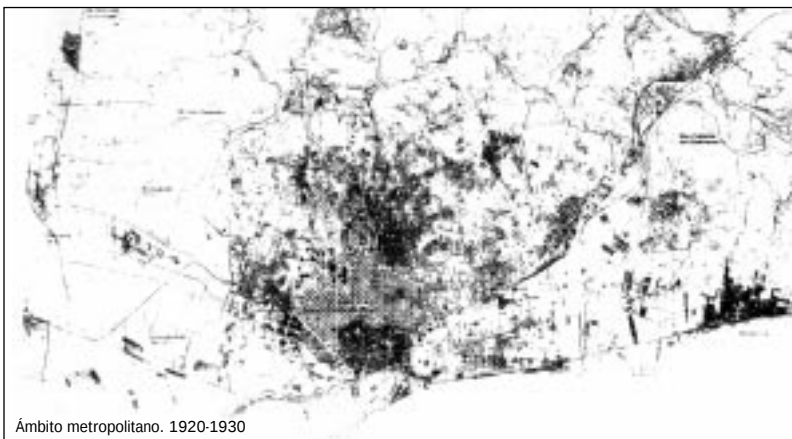


**Figura 3. Crecimiento espacial.
Resumen comparativo por ámbitos**



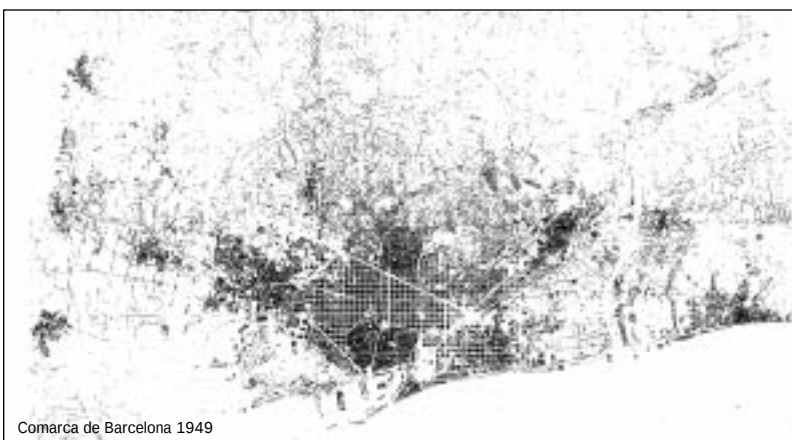
Ámbito metropolitano. 1890-1900

Fuente: Fragmento central del plano. Escala 1/50.000 (original 1/25.000). «Atlas de la formació metropolitana de Barcelona». Carles Llop. Josep M. Vilanova. Direcció: Antonio Font



Ámbito metropolitano. 1920-1930

Fuente: Fragmento central del plano. Escala 1/50.000 (original 1/25.000). «Atlas de la formació metropolitana de Barcelona». Carles Llop. Josep M. Vilanova. Direcció: Antonio Font



Comarca de Barcelona 1949

Fuente: Montaje propio. Escala original 1/10.000. Base tipográfica del Plan Comarcal de 1953. «Atlas de la formació metropolitana de Barcelona». Carles Llop. Josep M. Vilanova. Direcció: Antonio Font

ceso (modelo de crecimiento, componentes geográficos, papel de las infraestructuras), la planimetría pone de relieve otros elementos; por ejemplo, la localización de las actividades emergentes –fundamentalmente la industria– o la formación de espacios alternativos a la ciudad central, como los desarrollos de ciudad jardín a partir de la segunda década de este siglo.

Si, en síntesis, éstos son los aspectos más significativos de esta lectura específica de la formación de los espacios urbanos en el ámbito metropolitano de Barcelona, la relevancia en cada período de las áreas urbanas en forma de tramas residenciales, que se deriva de sus posiciones en el territorio y de sus dinámicas de crecimiento, debía ser contrastada con el crecimiento demográfico del conjunto y de cada una de sus partes.

3. Crecimiento demográfico y formas urbanas

La existencia de estudios y compilaciones rigurosas de los datos demográficos resultantes de los censos y padrones desde 1856, a escala municipal, hacía posible el análisis de la evolución demográfica en un ámbito equivalente al que se considera actualmente región metropolitana.³

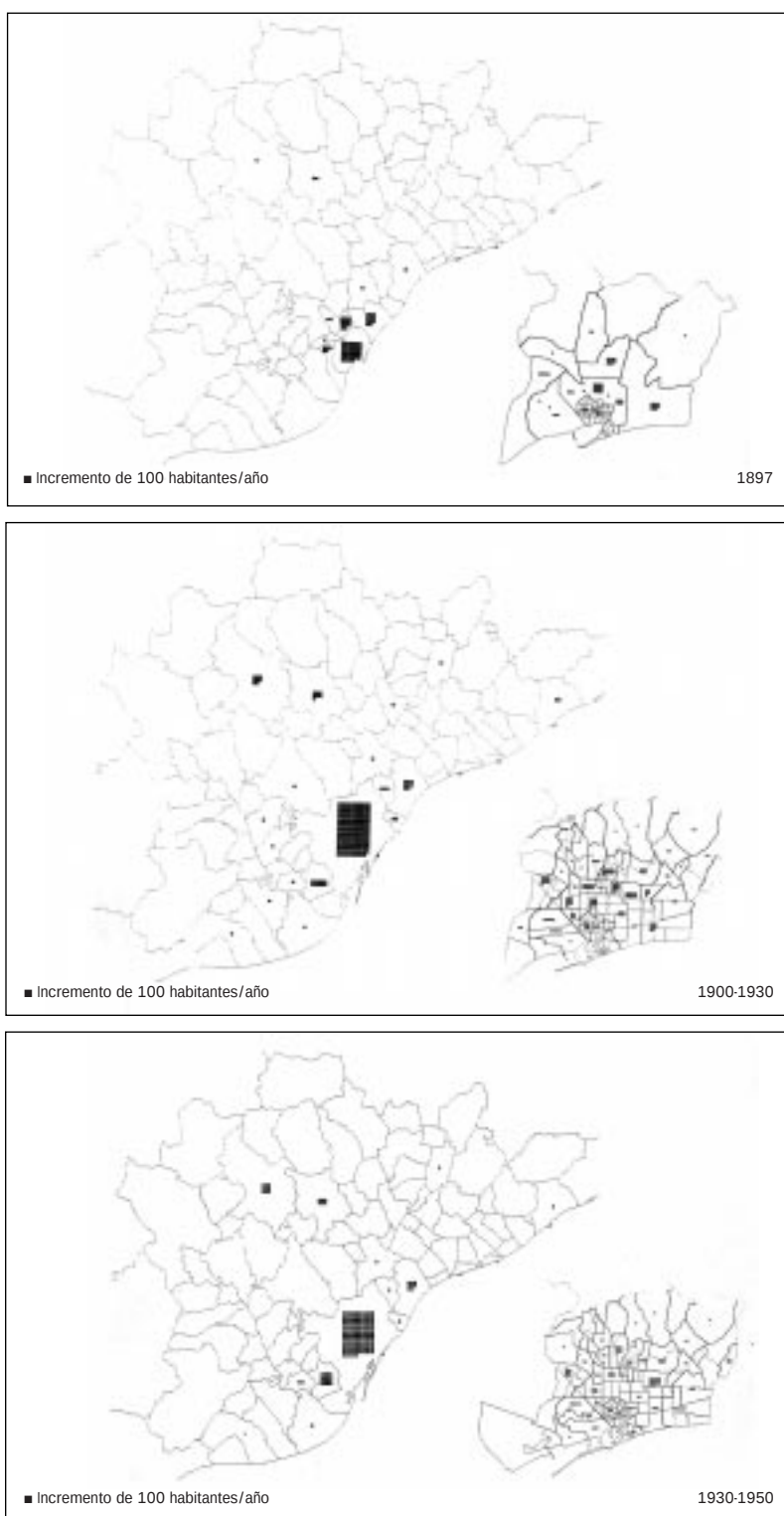
³ José Iglésies Fort: *El movimiento demográfico en Cataluña durante los últimos cien años*, publicado en las Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, volumen XXXIII, nº. 16, en mayo de 1961.

Sin embargo, en el caso del municipio de Barcelona se planteaba una dificultad importante en relación con el objetivo de relacionar las dinámicas demográficas con los crecimientos espaciales de la ciudad y con las formas urbanas diversas de estos crecimientos. Hasta 1897, las estadísticas reproducen la división municipal en el llano barcelonés, pero a partir de la agregación de todos esos municipios a Barcelona, por un lado se va perdiendo esa referencia territorial y por otro, la evolución más compleja del espacio urbano dificulta la relación entre crecimiento urbano y crecimiento demográfico, dado que la subdivisión por distritos no sirve a estos efectos.

La elaboración de una base de datos demográficos específica para Barcelona,⁴ en tanto que se fundamenta en una unidad territorial de referencia menor, como es la del «barrio de distrito», pero que sobrevive de manera muy sustancial a los sucesivos cambios en las divisiones municipales, permite una lectura muy precisa de la evolución del espacio urbano en relación con su evolución demográfica. Se puede así avanzar sustancialmente en la comparación entre los datos demográficos y las formas urbanas residenciales, específicamente en relación con las tramas residenciales (figuras 3 y 4).

⁴ En el trabajo de Mercedes Tatjer, *El estudio del espacio interno barcelonés: fuentes estadísticas publicadas (1770-1790)* Revista de Geografía, volumen VI, nº. 2, 1972, se hace un inventario sistemático de las fuentes estadísticas sobre la ciudad desde 1770 hasta 1970.

**Figura 4. Crecimiento demográfico.
Resumen comparativo por períodos**



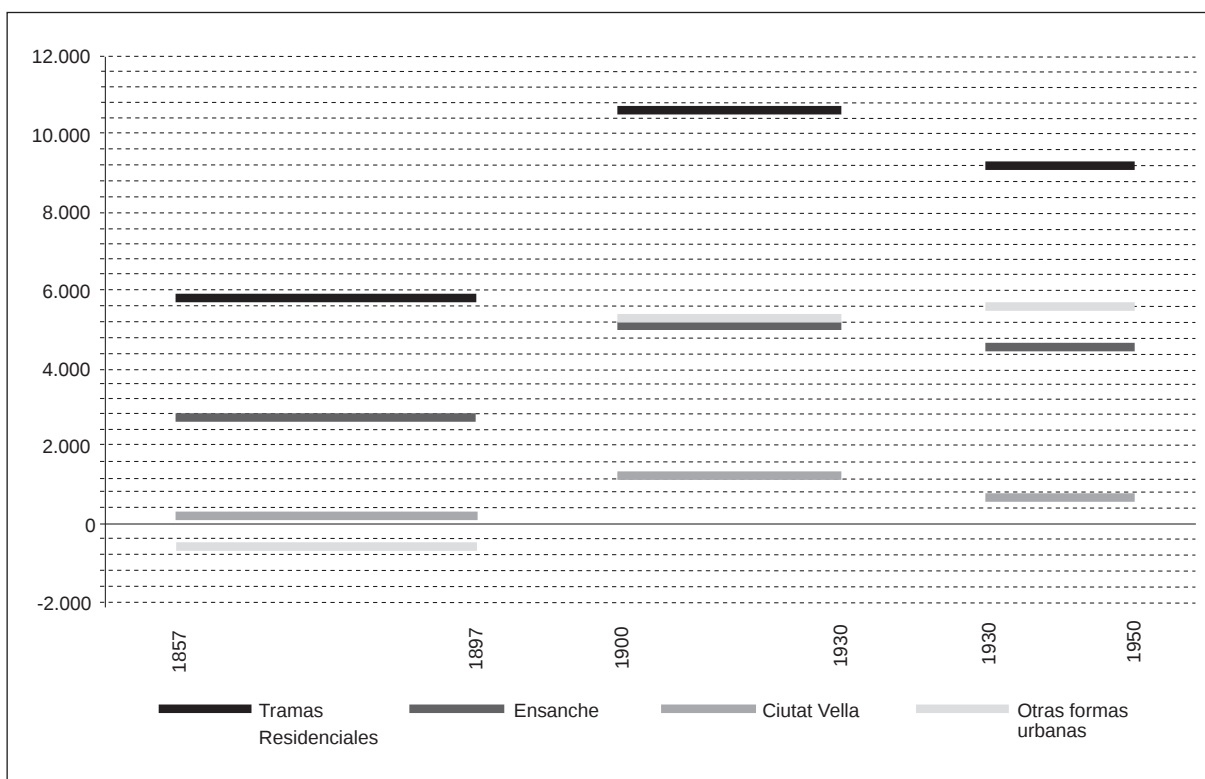
Esta aproximación ha permitido situar el papel de las formas urbanas más relevantes desde 1856 a 1950, agrupándolas en tres categorías básicas: Ciutat Vella, Ensanche Cerdá y tramas residenciales (figura 5). Respecto a las tramas residenciales, la asignación se realiza con criterios restrictivos, de forma que surge así una cuarta categoría que engloba aquellos sectores donde, aunque sea parcialmente, se observan formas urbanas diferentes a las consideradas anteriormente. Este proceso permite establecer el peso de las diversas formas urbanas con la construcción de los espacios resi-

denciales, y a partir de ello se pueden fundamentar las siguientes afirmaciones:

- a) Las tramas residenciales son el tipo de formación urbana dominante respecto al crecimiento demográfico en el período analizado. Hasta 1900, en el conjunto del ámbito territorial estudiado, el crecimiento demográfico de las tramas residenciales supone el doble del crecimiento en el Ensanche Cerdà, con un peso relevante de los municipios del llano de Barcelona, que serán anexionados en su ma-

Figura 5. Crecimientos anuales absolutos en cada período, 1857-1950. Por tipos de formaciones urbanas básicas

	1857-1897		1900-1930		1930-1950	
		%		%		%
Ciutat Vella, Barcelona	134	1,68	1.243	5,63	673	3,36
Eixample, Barcelona	2.708	34,02	5.093	23,06	4.590	22,94
Tramas residenciales	5.774	72,54	10.548	47,75	9.150	45,73
Otras formas urbanas	-656	-8,24	5.205	23,56	5.596	27,97
Suma	7.960	100,00	22.089	100,00	20.009	100,00



yor parte en 1897. Posteriormente se mantendrá esta tendencia, aunque con menor intensidad, hasta los años cincuenta del presente siglo. No obstante, persisten las cifras más elevadas, tanto absolutas como relativas. Este proceso de disminución se explica en buena parte por la aparición, sobre todo a partir de 1910, de nuevas formas residenciales, tanto en Barcelona como en otros municipios del ámbito metropolitano, fundamentalmente en forma de ciudad jardín.

b) La localización de los crecimientos demográficos refuerza la lectura de la formación del espacio metropolitano realizada sobre la cartografía, con un gran conjunto urbano central que se consolida durante la segunda mitad del siglo *xix* con una estructura interna polinuclear, y el papel singular de algunos núcleos urbanos situados en ámbitos geográficos contiguos al llano barcelonés, como son Badalona durante todo el período analizado y l'Hospitalet de Llobregat a partir de 1910. Es un caso singular también durante todo el período analizado, el de los municipios de Sabadell y Terrassa en el ámbito del Vallès central.

c) Puede afirmarse, por tanto, que el espacio residencial que resulta de la formación urbana que denominamos trama residencial es, en el período analizado, la respuesta que en el contexto de Barcelona y su entorno se da de forma mayoritaria al problema de la vivienda, en las sucesivas etapas que se han analizado del crecimiento demográfico. Estas tramas son los ámbitos más relevantes de absorción e integración de la población hasta mediado el siglo *xx*.

4. De los proyectos de ciudad al proyecto metropolitano

En el marco del *Atlas de la formación metropolitana de Barcelona*, también se elaboró una representación específica de los proyectos urbanísticos más significativos en cada período, que ayudan a comprender la evolución de los modelos e instru-

mentos de ordenación urbana y territorial, así como a contrastar la incidencia del planeamiento urbanístico en la construcción real de las ciudades y del territorio. Asimismo, se analizan otras aportaciones, sobre todo de los años veinte y treinta, que ayudan a la comprensión del proceso desde la formulación de modelos diversos de ordenación a escala urbana y territorial (figuras 6 y 7).

De esta lectura sobre la incidencia del planeamiento urbanístico en la construcción urbana y la estructuración del territorio (más que en su plasmación administrativa o jurídica, según su capacidad de comprensión de las formas reales de construcción de ciudad), se desprende:

a) Por una parte, los proyectos que han incidido en la evolución real de las formas urbanas y en la transformación del territorio. Así, los instrumentos urbanísticos que se desarrollaron a partir del Ensanche Cerdá y de otros proyectos más locales (trazados y ordenanzas), fueron determinantes en la construcción urbana de Barcelona y su entorno metropolitano hasta el Plan Comarcal de 1953, incluidas las tramas residenciales que se desarrollan y consolidan en este período. Asimismo, tendrá una incidencia importante el Plan Comarcal de 1953, con una estructura basada en la jerarquización viaria, la zonificación del territorio (con la normativa urbanística común) y el crecimiento por paquetes, esquema que el Plan de 1976 no vino a alterar de forma sustancial.

b) Por otra parte, los proyectos que apenas tienen incidencia en la construcción material de las ciudades, pero que tienen valor por tratarse de alternativas a los modelos en curso o pueden entenderse como antecedentes de propuestas posteriores. Deben tener esta consideración algunas propuestas que se realizan durante el primer tercio del siglo *xx*, tales como los proyectos de enlaces para Barcelona y otros municipios del entorno durante las dos primeras décadas del siglo, las propuestas de zonificación territorial de Rubió i Tudurí y el

Figura 6. El Ensanche Cerdà y los sectores de estudio. Sants, Gràcia y Sant Andreu



Figura 7. El proyecto Puig Gairalt para l'Hospitalet, 1926



Plan Macià del GATCPAC durante los años treinta. Asimismo, se puede considerar el Esquema Director del Area Metropolitana de 1966 como el antecedente de un todavía *non nato* proyecto metropolitano, ajustado a la dimensión real del fenómeno y a sus necesidades de estructuración y crecimiento.

5. Las tramas residenciales

De la contrastación entre los contenidos de las sucesivas propuestas y proyectos urbanísticos y

el proceso real de construcción urbana y evolución demográfica, y poniendo la atención fundamentalmente en las formas residenciales, se constata que las tipologías de vivienda en edificio colectivo («casa de renta») y la vivienda unifamiliar con patio («casa de cos»), que configuran el espacio urbano que estamos identificando como «trama residencial», son la respuesta dominante a las necesidades de vivienda en todo el período estudiado, con relación a las capacidades y las formas de gestión reales en la producción del espacio urbano y de la vivienda (figuras 8 y 9).

Figura 8. Las tramas residenciales. La «casa de cos» unifamiliar. La «casa de cos» subdividida

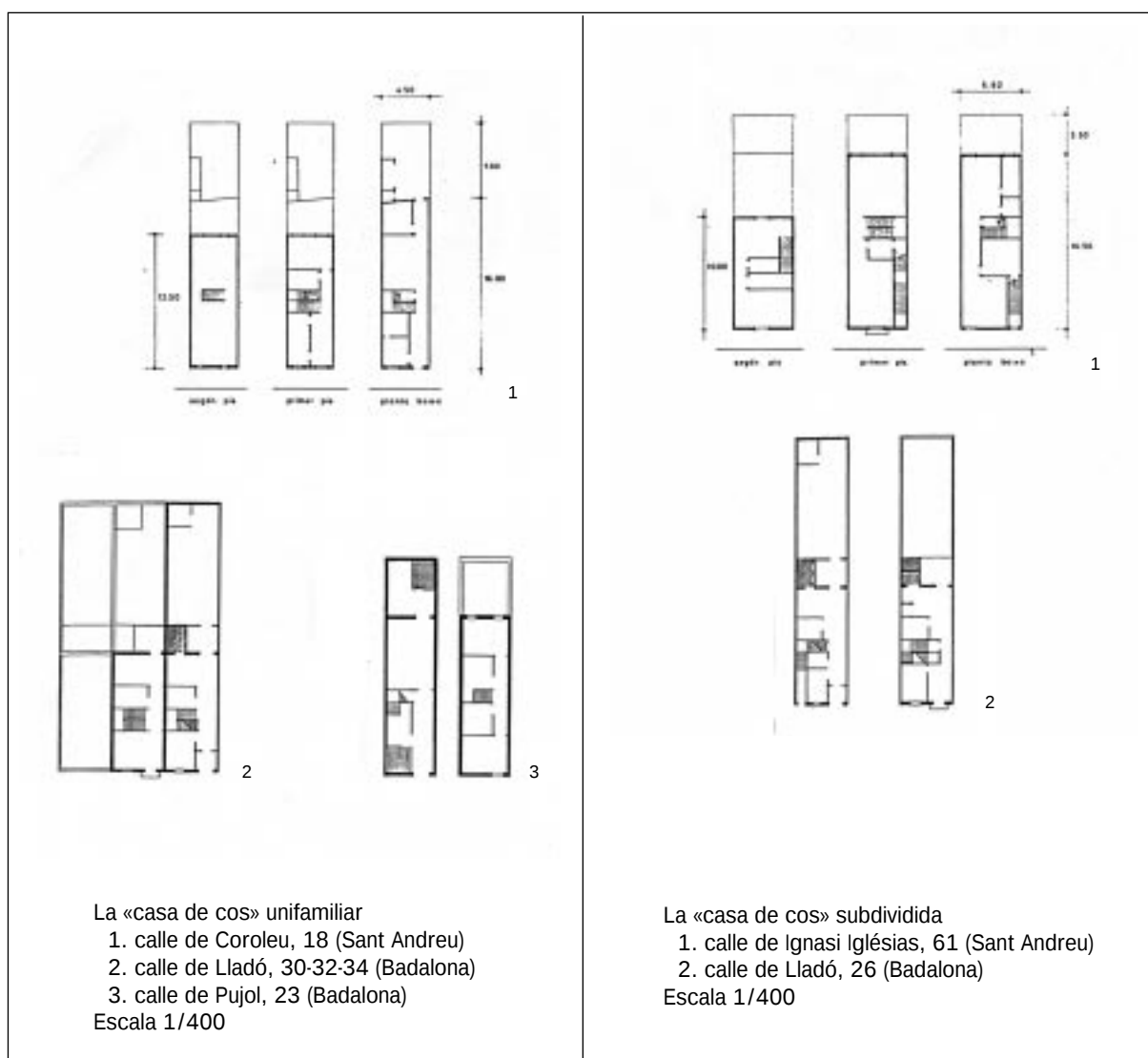
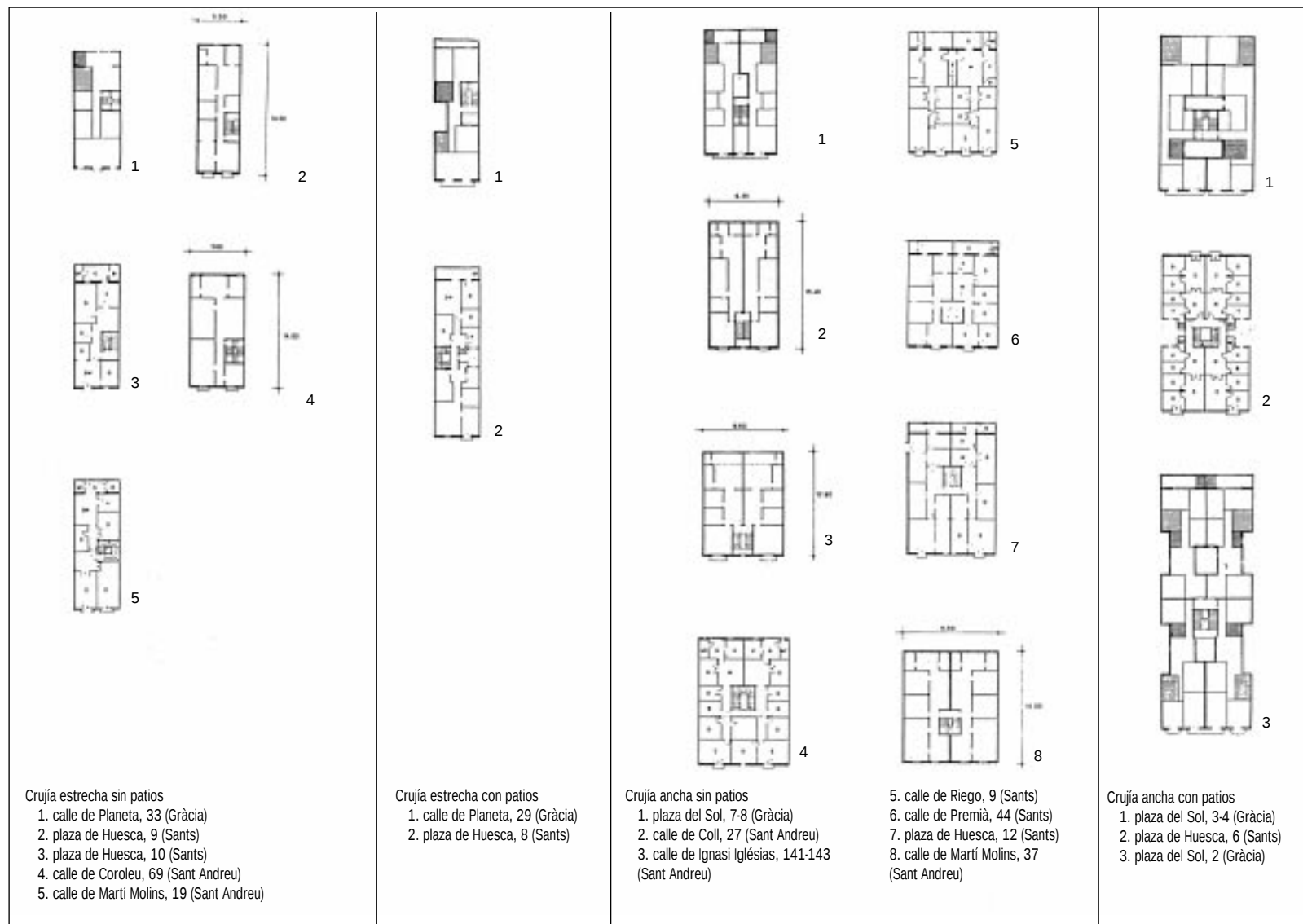


Figura 9. Las tramas residenciales. Crujías



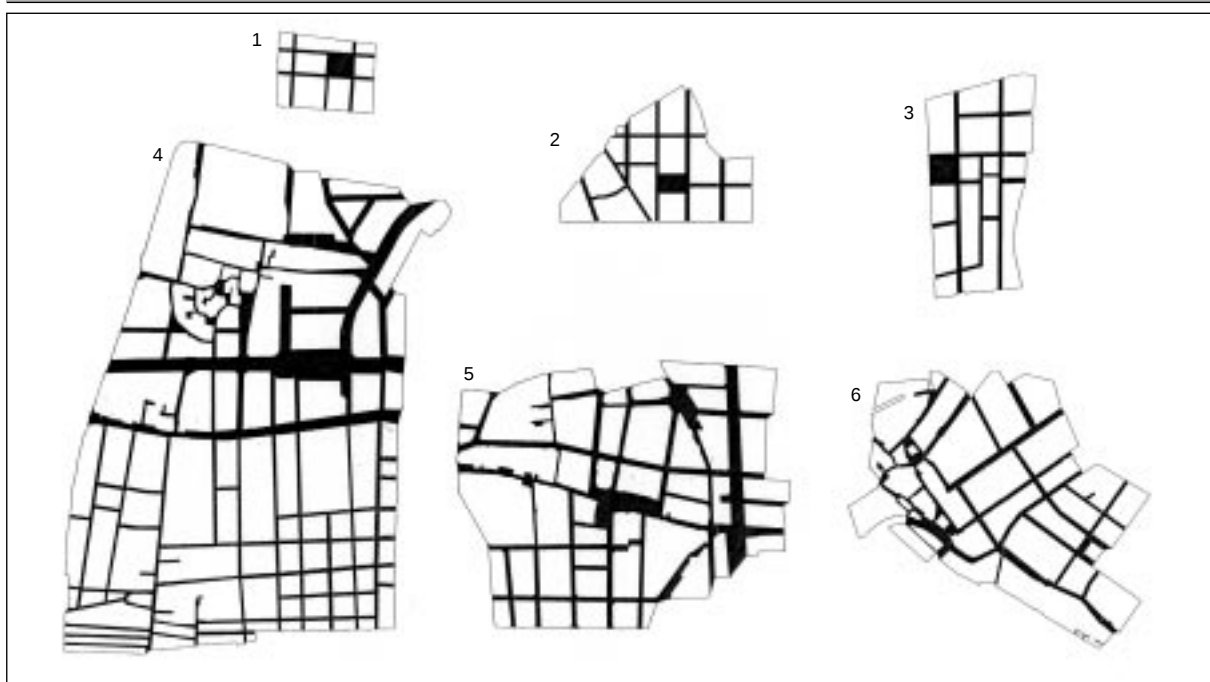
Este proceso se puede relacionar con la escasa incidencia, sobre todo en el período del primer tercio de este siglo, de los modelos alternativos sobre vivienda y forma urbana que, enlazando con la cultura europea de la época, se estaban debatiendo y en ocasiones contraponiendo: la vivienda unifamiliar en el modelo de la ciudad jardín y la vivienda colectiva en bloques abiertos en el modelo de la ciudad funcional. Si sobre la ciudad jardín ya se ha mencionado su incidencia en algunos ámbitos acotados a partir de 1910, la producción de vivienda masiva con referencias a los principios de la ciudad funcional y la Carta de Atenas no se iniciará hasta finales de los años cincuenta, teniendo su «esplendor» en la década siguiente.

Hay que tener presente en esta lectura que, en el contexto de nuestro país, durante el siglo XIX y una buena parte del siglo XX se ha combinado el papel dominante de los propietarios del suelo en el control y ejecución de los crecimientos urbanos con la debilidad de los poderes públicos y de los instrumentos de ordenación y gestión del territorio.

Al volver sobre los estudios sectoriales citados anteriormente, fue posible leerlos de una manera renovada, comprender las razones de las similitudes de muchos componentes de su estructura urbana, sobre todo los de naturaleza morfológica y tipológica, y también sus rasgos diferenciadores en función de su posición territorial y encaje temporal en el proceso de estructuración de la realidad metropolitana de Barcelona. A partir de todo ello, es posible ensayar la definición de contenidos de la expresión «tramas residenciales». Estos contenidos serían los siguientes:

a) La dimensión mínima de las infraestructuras de acceso (vialidad) y el máximo aprovechamiento de las existentes en el territorio (figura 10). Crecimientos por contigüidad sobre núcleos preexistentes y sobre las vías de conexión territorial, con secciones viarias alrededor de los 35 palmos (6,79 m.). El crecimiento por paquetes articula una malla más extensa cuando existe un proyecto de trazado de alineaciones previo y de escala general, y también expli-

Figura 10. Las tramas residenciales. Espacios públicos en los sectores de estudio. Calles y plazas:
1. Gràcia. Plaza del Sol. 2. Sants. Plaza de Huesca. 3. Sant Andreu. Calles de Ignasi Iglésias y Coroleu. 4. Badalona. 5. L'Hospitalet. 6. Ripollet



ca la posició no sistemàtica de places interiors. Orden geomètric de carrers i places que, sin embargo, no supone una isotropia de la malla, dada la diversa jerarquia que introdueixen la orientació de la parcel·lació i la posició de la edificació.

b) El orden geomètric del conjunt basat en el mòdul parcel·lari de la «parcel·la de cos», que genera tant la escala, la geometria i el ritme dels espais de domini públic com els privats, a partir de la repetició i agregació sistemàtica (figura 11). Geometria del parcel·lari vinculada a les lògiques de les tipologies d'edificació, que es estableixen des de

els criteris de modulació en anchura, ús principal del edifici i organització i condicions de habitabilitat de les vivendes, com expressió d'una escala mínima de gestió en la construcció de la fàbrica urbana adaptada a les capacitats de cada etapa. Tipologies bàsicament residencials, però amb capacitat de contenir també, fonamentalment en planta baixa, les activitats i usos diversos d'una estructura urbana complexa.

c) En tot cas, edificació alineada a vial, amb pati privat interior resultant de la diferència entre la dimensió de la parcel·la i la profunditat de la tipologia edificada, que genera en

Figura 11. Las tramas residenciales. Parcelación en los sectores de estudio: 1. Gràcia. Plaza del Sol. 2. Badalona. 3. L'Hospitalet. 4. Ripollet



su conjunto manzanas regulares pero asimétricas (figuras 12 y 13). La dimensión de la sección transversal está pautada a partir de la profundidad del parcelario y organizada en su secuencia espacial según la lógica de posición de la edificación, mientras que en sentido longitudinal la dimensión es variable, en relación con las dimensiones de la malla viaria o la presencia de elementos singulares (geográficos, límites de propiedad, espacios públicos, etc.).

6. Planeamiento metropolitano y política de vivienda

Los estudios de los sectores ponían de relieve las contradicciones existentes entre el planeamiento metropolitano y la estructura urbana de las tramas residenciales. La amplitud de las escalas de ordenación, desde los componentes de la estructura general del territorio hasta la regulación de los procesos de transformación de la trama construida en su menor dimensión a través de la zonifica-

ción, introducen reiterados desajustes en relación con las características y la dinámica de las tramas residenciales.

Por ejemplo, sobre la red viaria general, por una parte articuladora de nuevas accesibilidades pero por otra dejando sin resolver, o haciéndolo inadecuadamente, la forma urbana de los espacios de fricción y transformación. O sobre la red viaria local, manteniendo la ordenación del planeamiento parcial anterior, que se basaba en una lectura muy simplificada de las funciones y organización de los espacios públicos.

También hay desajustes sobre la regulación desde la normativa urbanística del espacio construido y las actividades. Si bien el planeamiento de 1976 introduce reequilibrios importantes respecto al planeamiento anterior (equilibrio de la sección viaria, control de la densidad residencial por parcela), se mantiene el modelo de ordenación en manzana cerrada y la regulación de la profundidad edifica-

Figura 12. Tipologías y trama construida. Sector de la plaza de Huesca. Sants



Figura 13. El paisaje urbano de las tramas residenciales. A. La plaza del Sol, Gràcia, alzados de la plaza. B. Calle de Coroleu, Sant Andreu, fragmento del alzado

A



B



ble a través del porcentaje de espacio interior de manzana. Este modelo tiene sus orígenes en la ordenanza para el Ensanche Cerdà y se mantiene a grandes rasgos desde entonces como la forma de ordenación genérica, a pesar de que en el caso de las tramas residenciales no es el modelo más adecuado, tanto por la geometría de las manzanas como por las características del módulo parcelario y de las tipologías de edificación existentes aún mayoritariamente.

Asimismo, las estrategias de ordenación y tratamiento urbanístico de la mayor parte de estos sectores en el planeamiento vigente se mueven entre su categorización como «cascos antiguos», de la que se deriva la formulación de estrategias genéricas tales como conservación o rehabilitación, o bien son considerados «en densificación urbana», identificados como «ensanches».

En algunos ámbitos, un planeamiento de menor escala, más detallado, ha permitido no tan sólo reajustar los desequilibrios de la ordenación establecidos desde el planeamiento general, sino avanzar en la formulación de nuevas hipótesis de ordenación y propuestas de intervención mucho más ajustadas a la realidad de estas tramas urbanas, a través de nuevas consideraciones sobre la función, tratamiento y articulación de los espacios públicos, y más atentas tanto a las necesidades de la función residencial como a la ordenación y potenciación del resto de actividades.

De todo ello se concluye la necesidad de una consideración global de estas tramas urbanas en los componentes generales de un planeamiento metropolitano por renovar. Consideración global en tanto que áreas centrales caracterizadas, estableciendo las pautas de ordenación en cada ámbito referidas a aspectos generales (accesibilidad, densidad residencial y de actividades, equilibrios básicos respecto a los espacios públicos, etc.), y desarrollando la resolución concreta de la ordenación de cada sector en una escala de análisis y propuesta que permita un reconocimiento y un tratamiento urbanístico ajustados a sus características específicas.

En el marco de la evolución de los instrumentos de la política de vivienda en nuestro país en la última década, se puede constatar la progresiva relevancia de las medidas tendentes al mantenimiento y mejora del stock residencial existente, y en particular el vinculado a formas urbanas de las que se reconoce su relevancia e incluso su valor como parte de la memoria histórica de nuestras ciudades. También se ha avanzado en la concreción de medidas más coherentes con relación a los comportamientos de los agentes reales (promotores, propietarios, residentes) y al funcionamiento del mercado inmobiliario (alquiler, adquisición de vivienda usada), y se han superado algunas definiciones genéricas sobre su tratamiento (la rehabilitación como paradigma). Finalmente, también se ha evolucionado en los criterios de asignación de los recursos disponibles, más vinculados a programas concretos y acotados en el tiempo, relacionando las mejoras del espacio residencial con el tratamiento de otros componentes de la estructura urbana como el espacio público, las infraestructuras y los equipamientos, aunque estos criterios se estén aplicando hasta ahora preferentemente en centros históricos.

No obstante, además de las discontinuidades en la política de vivienda, que tanto daño hacen por su incidencia negativa en la necesaria estabilidad de instrumentos que requieren el medio-largo plazo para su efectividad, la consideración de estrategias sobre el parque construido sigue siendo claramente insuficiente; más aún si se considera que la política de vivienda debería orientarse mucho más hacia los segmentos de demanda con menor capacidad económica para encontrar respuesta a sus necesidades. Esta reflexión adquiere aún mayor peso en un contexto metropolitano en el que las dinámicas residenciales trascienden las dimensiones urbanas, en una etapa caracterizada, a diferencia de las anteriores, por la reestructuración interna del espacio residencial más que por el crecimiento demográfico.

En este marco, de la importancia del peso de las tramas residenciales en el ámbito metropoli-

tano de Barcelona se desprende que su consideración en cualquier estrategia de tratamiento del parque residencial es ineludible. En la lectura de los estudios sectoriales que se han analizado y del balance de aquella experiencia de gestión, puede señalarse la importancia de algunos factores derivados de las características de la estructura urbana de cada sector, que por una parte explican las inercias de deterioro y de resistencia a la transformación (evolución socio-

económica de la población, abstencionismo de la propiedad y de sus gestores, cambios en las formas de tenencia y uso de las viviendas, etc.) y por otra, sus capacidades de evolución en el tiempo y de flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de una sociedad cambiante (diversidad tipológica, integración de nuevas poblaciones y actividades, nuevas relaciones propietario-usuario), y que abren renovadas perspectivas para su futuro.